

MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS HABILITADOS POR EL RESPONSABLE PARA ATENDER LAS SOLICITUDES PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO.

De conformidad con los artículos 43 – 56, 85 y 86 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como los artículos 73 – 107 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público.

Se Puede ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales mediante solicitud presentada a través de los siguientes medios:

- A través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la liga:
 - <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>
- Por correo electrónico en la dirección:
 - derechos.arco@pgr.gob.mx
- Por escrito libre o formato presentado en la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General de la República.

Siendo necesario acreditar la identidad del titular y, en su caso, la identidad y personalidad con la que actúe el representante. El ejercicio de los derechos ARCO por persona distinta a su titular o a su representante, será posible, excepcionalmente, en aquellos supuestos previstos por disposición legal, o en su caso, por mandato judicial.

En el ejercicio de los derechos ARCO de menores de edad o de personas que se encuentren en estado de interdicción o incapacidad, de conformidad con las leyes civiles, se estará a las reglas de representación dispuestas en la misma legislación.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia ubicada en Avenida de los Insurgentes 20, colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, código postal 06700, o comunicarse al (55) 5346 0000 extensiones 505402 y 507921.